LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 10 DE MARZO DE 1834. [NO. 3234]

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cadiz y Barcelona.

Saldra tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Miguelino. Admite carga y pasageros —Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile*, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
e II 2mmc *Corredores marítimos.*
No. 88 calle de la Piedad.

PARA

BURDEOS.

Saldrá para dicho puerto á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan J. Metayer. Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y recibirá el resto á flete Los señores que gusten cargar o ir de pasage, teniendo dicho buque las mejores comodidades para pasageros, pueden ocurrir á casa de sus consignatarios

GUERIN SERIS Y CA.,
f 8 tfs No 32 calle de la Piedad.

PARA

Cadiz, Tarragona
Y GENOVA,

Saldrá el 20 del entrante Marzo. el muy velero y de primera clase bergantin goleta sardo EL ESPARTANO, capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A Plomer. ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores marítimos,
f 19 tfc No. 88, calle de la Piedad

PARA

GENOVA,
Directamente.

Saldrá á mediados del mes de Marzo, el muy velero bergantin sardo CESAR AUGUSTO *capitan Ferrari. Los que tengan carga ó quieran ir de pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario*

PEDRO A. PLOMER,
Calle de la Plata No. 46,
6 á HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de No.,
f 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

A Goya y Corrientes

Saldra para dichos destinos, dentro de seis dias, la goleta "*Concepcion del Uruguay:*" admite carga y pasageros: ocúrrase a casa de su consignatario D M. Regunaga, calle de la Plata, No 121.
7 3p

PARA

El Havre de Gracia.

EL Bergantin frances "LES DEUX FRERES," Capitan *Frappaz*, saldrá de Montevideo para dicho destino en los primeros dias de Abril. Tiene todo su cargamento contratado y solo admite pasageros que, por la elegancia y comodidad de la cámara, harán un viage agradable. Ocúrrase á casa de

3 15s GUERIÑ, SERIS Y Ca.

PARA

Valparaiso.

El muy velero A. 1 forrado y clavado en cobre bergantin ingles BETSEY, capitan Hunter tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachado con brevedad. Para tratar por flete ó pasagero, para los que tiene muy elegantes comodidades, ocurran á sus consignatarios los señores Salisbury, Davies y Ca, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
f 17 No. 88 calle de la Piedad.

Para Nueva-York
Con escala en Montevideo.

La muy veloz y hermosa Barca americana "JORGE Y MARTA," forrada y clavada en cobre, tiene tres cuartas partes de su cargamento á bordo; tomara el restante, ya sea aquí ó en Montevideo, y se hará á la vela inmediatamente: para tratar por flete ó pasageros véanse con sus consignatarios

Davison Dorr y Ca.,
m8 3c No. 33 calle de la Reconquista.

PARA

Flete ó Contrata.

El superior y velero Bergantin americano "*CAMEO,*" capitan Guillermo Sayer, forrado y clavado en cobre, se fletara ó contratará para cualesquier parte del Mundo si ocurren dentro de diez dias, para mas pormenores véanse con el capitan Sayer ó con sus consignatarios

DAVISON DORR Y CA.,
m8 5c No. 33 calle de la Reconquista.

FOR

NEW-YORK,
TOUCHING AT MONTEVIDEO.

The superior, fast sailing, copper fastened & coppered Barque *George & Martha*, G G. Gardiner, Commander, having been unavoidably detained, and now being three forths loaded will receive the balance of her cargo either here or at Montevideo, and sail immediately. For further particulars apply to said master, at Mrs. Wells, calle del 25 de Mayo, or to her consignees

DAVISON, DORR & Co.
m8 3c No, 33 calle de la Reconquista.

FOR FREIGHT
OR CHARTER.

The superior copper fastened & coppered Brig „CAMEO," W Sayer, Commander, will take Freight or Charter to any part of the world where the flag is admitted if offered within 10 days For further particulars please apply to said Master or Consignees.

DAVISON DORR & Co.
m8 5c No. 33 calle de la Reconquista.

Para Parnaguá
Y SANTA CATALINA.

Saldrá en toda la semana entrante el velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "*Rio de la Plata.*" capitan Berisso.—Para tratar por flete ó pasageros (para los que tiene buenas comodidades) ocurran a sus consignatarios

DAVISON DORR Y Ca.
m8 3c Calle de la Reconquista No. 33.

Se Vende,

Un Lanchon de 10 toneladas con todos los utensilios: el que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Plata, No. 188.
m8 3p

NOTICE.

All persons are cautioned against trusting the crew of the American Barque "LOUISA," as no debts of theei contracting will be paid by the captain or consignees. m8

AVISO

Se previene al público que no fia á la tripulacion de la Barca Americana "*LOUISA,*" puesto que el capitan y consignatarios no responderán por las deudas que contraiga. m8

Venta interesante.

DE un terreno que tiene 17 y media varas de frente y 56 de fondo; formando esquina á las calles de la Universidad y San Juan enfrente de lo del finado D. Angel Arenales; tasado en 5277 pesos 6 reales hace un año; y se hara una rebaja considerable al que ocurra a tratar á la calle del Perú 198. m8 3p

Steward Wanted.

ONE who can produce good recommendations. Apply at No. 20 calle de la Reconquista. m8 tfc.

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,
Y DE LAS

Madres de familia

Que desean enseñar a sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa"

Un volúmen en 8.º con 216 paginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90

Plomo en rollos.

SE desea comprar una partida en la calle de las Piedras No. 14. f 14 tfs

Prospecto de una
OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,
ó
HISTORIA UNIVERSAL
COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio. sus talentos. virtudes. vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mn O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biografico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de la leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros comatriotas y satisfaciendo en esta parte a curiosidad insaciable de todos los hombres de luces; ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la execracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1820 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas a luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cua siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industria, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccionario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dara en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguira una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789. hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldra un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universa; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arabigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biografico, seguirá otro de bibliografia, que contendra una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno el aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4º. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P A. R. C. L., y dedicadas á S. M la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, à par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dán impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó a los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido a nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en gran de 18º, de 250 a 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco laminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Ayres, Marzo 3 de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y* 19 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto.

El escandaloso fraude que se comete por las embarcaciones de transporte en la carga y descarga de los buques, ha subido á tal punto, segun las noticias que recibe el Gobierno, que es forzoso adoptar medidas tan urgentes y conminatorias, como es trascendental al comercio la defraudacion que se practica.

En esta virtud, convencido S. E. que el celo de los honrados propietarios de dichos transportes no alcanza á cortar en manera alguna, el mal que se infiere fuera del alcance de sus instrucciones, y por individuos sin honor, y los mas de ellos sin arraigo en el pais, cree el Gobierno que la Autoridad pública debe prestarse á contener y escarmentar á los perpetradores y cómplices de tales robos.

Y para obtener el resultado que S. E. se propone, empeña todo el celo de V. S., y le ordena que reuniendo inmediatamente á los mas acreditados y expertos barqueros del cabotaje, y asociándose con cualesquiera otros individuos capaces de ilustrarle sobre los medios mas eficaces para impedir el que en la carga y descarga, se suplante, adultere y extraiga, como frecuentemente se ejecuta, alguna parte de los artículos de transporte, pueda V. S. proponer al Ministerio un reglamento capaz de llenar aquel objeto, y satisfacer cumplidamente las miras de S. E.

Si el Gobierno, mediante la cooperacion de la Comandancia de Matrículas, lograse ver desterradas la corrupcion introducida entre los patrones y tripulaciones de dichos buques, y restituida para el comercio la confianza con que se nutre y progresa, S. E. al paso que apreciaria altamente un servicio tan importante, desplegaria la fuerza de las leyes para apoyar las disposiciones que se tomasen, aplicando severamente penas proporcionadas al daño que causan al erario y al público los robos á bordo, que conviene estirpar pronto y para siempre.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

SOCIEDAD DE BARQUEROS.

Buenos Ayres, 4 de Marzo de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y* 19 *de la* INDEPENDENCIA

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

El que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. á nombre de la Sociedad de Barqueros, y al poner en su conocimiento su organizacion, cumple con el mas grato deber manifestando al Sr. Ministro haber hecho cuanto ha estado en sus facultades, para llenar las benéficas miras que tan dignamente se sirvió transmitirnos por el Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto.

El noble celo y decidido empeño con que V. S. se ha interesado hasta ver realizado un establecimiento cuyas ventajas se habian desconocido hasta aquí; como así mismo el convencimiento en que estamos de que las mejoras que disfrutamos son debidas á esta decision, muy particularmente con la colocacion de un farol á bordo del Bergantin *Republicano*, ventaja que nadie puede desconocer con la seguridad que en general deben reportar los buques que lleguen de ultramar, y con especialidad los del tráfico del rio; nos ponen en el mas justo deber de espresar nuestro agradecimiento al Sr. Ministro, protestándole al mismo tiempo que no desmayarán nuestros débiles esfuerzos en segundar unas miras tan benéficas y de tanto interes al pais.

Tengo la mayor complacencia de dirigirme al Sr. Ministro de la Guerra y Marina, tributándole las mas altas consideraciones de respeto á nombre de la Sociedad.

Dios guarde á V. S. muchos años,

Francisco Agell.

COMANDANCIA DE MATRICULAS.

Buenos Ayres, 5 de Marzo de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD y 19 *de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

Tengo el honor de adjuntar al Sr. Ministro una nota del Sr. Presidente de la Sociedad de Barqueros, en la que dá noticia de los individuos que la componen y que por un olvido no se habia dado cuenta á esta Comandancia, para que si el Sr. Ministro lo tiene a bien se le dé publicidad.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Tomas Espora.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto, Coronel D. Tomas Espora.

El que suscribe, al anunciar á V. S. la instalacion de la Sociedad de Lancheros omitió por un olvido, dar una relacion de los individuos que la componian, á cuyo efecto tiene el honor de dirigirse á V. S., expresándolos á continuacion.

SS. Mendez y Linch.
Francisco Rodriguez y Ca.
Bernal y Negrote.
Stewart y Agell.
D. Pablo Gomez.
Vicente Casares.
Santiago Rubio.
José Ponce.
Manuel Nieves.
Gerónimo Marquez.
José Garay.
José Garcia.
Francisco Trolles, miembro honorario.

Con este motivo reitera á V. S. su mas alta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Agell.

Buenos Ayres, Marzo 5 de 1834.

Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Presidente de la Sociedad de Barqueros.

Ha sido muy satisfactorio para el Gobierno el haberse instruido por la nota fecha 4 del corriente del Sr. Presidente de la Sociedad de Barqueros, manifestando haberse organizado ya; S. E. espera que la concurrencia simultanea de ciudadanos animados de un sentimiento de patriotismo é interesados en la prosperidad del importante ramo á que pertenecen, ayudarán eficazmente á la autoridad á desplegar con buen suceso las medidas que conviene adoptar para el fomento de la navegacion del Rio de la Plata.

El infrascripto queda reconocido á la espresion de benevolencia con que le honra la Sociedad de los Barqueros, y pide á su Presidente se sirva manifestarle que si las disposiciones tomadas hasta aquí por el Gobierno en proteccion de la navegacion, han producido ya ventajas en el concepto de los SS. Socios, no se contemplará el Ministerio de la Guerra y Marina exonerado de su responsabilidad sino continúa con celo en la ejecucion de cuanto pueda producir algun bien para el adelantamiento y garantias de la importante industria de los barqueros.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Tomas Guido.

CORRESPONDENCIA.

VIAS PUBLICAS.

ARTICULO 3.º

Caminos de Campaña y avenidas de los Pueblos.

(Parte económica.)

En lo que ha precedido nos hemos ceñido particularmente á hablar de las calles de este pueblo. Ahora considerarémos los caminos de la Provincia en general. Ellos no tienen, ni tendrán por mucho tiempo, ninguna direccion ni anchura determinadas. Nuestro territorio, abierto por todas partes, sin mas obstáculos naturales que algunos arroyos y lagunas, es, rigorosamente hablando, un vastísimo camino en que los transportes pueden cruzarse en todos rumbos, tomar y cambiar su direccion sin sujecion á nada. Difiere, pues, esencialmente de aquellos paises en donde la escabrosidad de las montañas, el ímpetu de los torrentes, la amplitud de los rios, la espesura de los montes, y mas generalmente el cultivo de la tierra y un sin número de pueblos y ciudades han reducido las comunicaciones á desfiladeros angostísimos.

Sería, pues, un desatino el intentar practicar aquí, respecto á las comunicaciones, lo que se ha hecho en aquellas regiones Seria tan absurdo como imposible el invertir caudales ingentes en substituir á nuestros caminos naturales, calzadas consolidadas por todos los medios del arte. Lo que tenemos que hacer (y no es poca cosa) se limita á empedrar las calles y avenidas de los pueblos, á echar puentes sobre las corrientes, unos estables sobre las pequeñas, y otras boyantes sobre las mayores, poner alcantarillas en las encrucijadas de las calles para no interrumpir el desagüe de sus zanjas, edificar una que otra casilla en los trechos mas despoblados de las vias principales, para comodidad de los viajantes, levantar albardones en medio de algunos bañados con el objeto de acortar distancias, mas sobre todo á proveer de un modo regular y permanente á la conservacion tanto de estas obras, cuanto de los mismos caminos naturales espuestos á perderse. Este es el pequeño cuadro de las atenciones de la autoridad en este ramo importante de la economía y prosperidad de nuestra Provincia. Resta hacerlas efectivas.

Para ello, nada importa tanto, desde luego, como el que la Legislatura trace al Ejecutivo la marcha que debe seguir. Ya todos estamos de acuerdo sobre el principio de que intervenga el interes particular en la ejecucion de las obras públicas. Esto es sobre todo indispensable en la situacion actual del erario público. No nos faltarán génios emprendedores; y en fin, es el solo modo de acertar con lo mas útil y urgente, si es que, á la par de la República Norte-Americana (que será siempre, en esto como en otras cosas, nuestro modelo) querramos que el uso que se haga de las empresas, sirva para reembolsar los gastos de su establecimiento y conservacion. *"Cuando se hacen y se entretienen los caminos las puentes, los canales &c con el mismo comercio que estas obras facilitan no se pueden emprender sino allí donde hacen falta, es decir. allí donde solo deben hacerse."* [Adam Smith, Riq. de las Nac.]

Sin embargo, se nos perdonará que digamos que nada se adelanta con una buena legislacion sobre las obras públicas, si las contratas á que dan lugar pueden ser menospreciadas. Mientras se perpetúen aquí las oscilaciones políticas, no habrá individuo ni compañía, por mas atrevido que sea, que comprometa su fortuna fiado en la palabra de un poder vacilante. Es preciso tambien que la prensa desarraigue esa preocupacion funesta de la multitud, que considera todavía estos convenios como un monopolio abusivo, un privilegio destructor de su libertad y bienestar [*]. Este seria un obstáculo capaz, por sí solo, de paralizar toda empresa de utilidad pública, todos los esfuerzos de la industria en general. ¿Cómo es que puede haber una sola voz en Buenos Aires, que clame contra ese espíritu de generosidad que se solicita de la ley en favor del trabajo? Sin él, sin esa largueza del poder soberano para con los hombres emprendedores, tal vez no existiria esta hermosa capital en que nos gloriamos de vivir. Son bien conocidas las circunstancias de su primera fundacion.

Partiendo del principio que las obras se han de ejecutar por cuenta de particulares, apareciendo solamente el Gobierno para conceder los derechos de peage, y algunas veces, para suplir parte de los gastos, es preciso ante todo examinar cuales pueden ser estos derechos; examinar por consiguente tres cosas: 1.ª el costo de las obras, 2.ª el precio actual de los transportes, 3.ª la masa de estos mismos transportes.

Costo de las obras.

Si la horizontalidad de nuestra tierra. priva á la industria de la fuerza motora de las corrientes, bien la indemniza con las grandes facilidades que ofrece a las comunicaciones. No tenemos piedras á la verdad, pero esta misma falta nos asegura para siempre una gran rapidez en nuestras relaciones interiores, al mismo tiempo que facilitará considerablemente la canalizacion del pais en tiempos mas remotos. Comparemos el costo, para este pais, de las cuatro especies de vias conocidas para facilitar el tráfico público: *caminos naturales, calzadas, canales, carriles de fierro ó de madera.*

1. En cuanto á los *caminos naturales* se puede decir que nada cuestan en esta tierra, porque, hasta ahora, jamas el Estado ha comprado el terreno que ocupan, y que, precindiendo de las puentes, son rarísimos los casos, en que hay que gastar alguna cosilla para su establecimiento, en punto á zanjeo y terraplenes. Tampoco su conservacion acarrea grandes gastos, como se verá mas adelante.

2. Las *calzadas* formarán las avenidas de nuestros pueblos. Mas no pudiendo tener cascajo á la mano y en abundancia, somos forzados á empedrarlas lo mismo que las calles de esta capital, con la diferencia de darles solamente una anchura de 6 varas. La legua saldrá pues á costar $600,000 moneda corriente, en el lugar mismo del desembarque del material sacado de Martin-Garcia; mas en el centro de la provincia, á 20 leguas, por ejemplo, de la costa, este precio vendria á ser de un millon de pesos, por causa de los gastos de transporte.

3. Un *canal* que se hiciera en nuestra campaña para facilitar la estraccion de sus frutos, y llevar de aquí á sus pueblos aquellas materias primeras, como cal, madera, piedra, &c., de que necesitan tanto para su progresivo engrandecimiento, tendria un capacidad suficiente para nuestras actuales necesidades, con 12 varas de ancho, y vara y media de hondura, pudiendo navegar en él barcos de 30 toneladas de carga. Con estas dimensiones, graduamos que la legua de canal no podria importar mas allá de $125,000 atendida especialmente la facilidad de tomar tierra en cualquiera parte, sin ser obligados á transportes y mudanzas gravosas. Ahora considerando que seria preciso establecer, aunque à largas distancias, unas cuantas esclusas para el desconso y subida de los barcos, así como algunas puentes, para no interrumpir la comunicacion de las riveras; suponiendo tambien que fuese necesario zanjear las márgenes del canal, á fin de impedir que los ganados viniesen á beber en él, es probable que todas estas obras aumentarian el valor de cada legua de canal de unos $50,000, llevándolo pues definitivamente $175 000.

Adviértase que aquí no entramos en la cuestion de que si habria bastante agua para la creacion de estas vias navegables, ni en otras que se ventilaran á su tiempo, en la parte facultativa.

4. Si jamas fuere preciso echar mano en esta tierra de los *carriles de fierro*. no seria por cierto en fuerza de las consideraciones que los han hecho adoptar en otros paises (*aumento de rapidez en los transportes, y economia sobre su fuerza motora*), mas únicamente porque este sistema valdria mas barato que cualquiera otro, para consolidar el piso de nuestros caminos, en las partes donde fuera menester el auxilio del arte. En este concepto, entremos a analizar el costo del establecimiento de tales caminos para nuestra provincia.

Los compondriamos sencillamente de huellas llanas de fierro, suficientemente anchas para contener las pinas de las ruedas, y suficientemente gruesas para resistir su presion, la cual aquí nunca pasa de tonelada y media por cada rueda, incluyendo en la carga el peso mismo de la carreta Estas huellas consistirian en bandas de fierro colado, de vara y media de largo cada una, ensambladas unas con otras por medio de caballetes del mismo metal, soldados sobre unos zocalos de granito, cimiento de toda la obra.

Permitasenos detallar el precio de una vara corriente de tales huellas. Es preciso apurar un poco este asunto para que no vuelva á entretenernos con esperanzas quiméricas.

Cada banda pesando un quintal costaria incluso su caballete, perno y cruzero correspondiente............	$60
Zocalo de granito para sentar el caballete............	24
Asiento de la huella............	8
Calzadita de cascajo bajo los pies de los animales............	20
Zanjeo lateral y gastos imprevistos	30
Gastos de direccion y beneficio del empresario............	18
Precio de vara y media de huella	$160

De este precio se infiere que cada 6 0 0 varas de huella costarian $640.000. Mas un camino de esta clase deberia constar aquí de dos carriles, uno para los yentes, otro para los vinientes, cada carril siendo el mismo compuesto de dos huellas Es decir, que una legua de este camino vendria á costar $2,560 000.

Este cálculo supone que se trabaje en Buenos Aires, lugar del desembarque de todos los materiales: fierro, zócalos, y cascajo. Mas si se tratase de efectuar la obra en un parage distante de un número determinado de leguas de este puerto, aumentaria el precio del mismo número de veces $150,000.

A vista de semejante resultado ¿habra quien se alucine sobre la posibilidad ó conveniencia de aplicar a este pais los carriles de fierro, sobre todo cuando nada se ha dicho de los gastos para su conservacion, y que respecto a los de su establecimiento, se cree haber discurrido lo mas sencillo y estrictamente necesario, absteniéndonos de proponer carriles cuales se usan generalmente, de huellas dispuestas para recibir carros hechos al propósito?

Fuera de todo eso, adviértase que los animales que tiran nuestras carretas, andan siempre juntos, y que los caminos de fierro son incompatibles con este modo de uncir las bestias, porque seria exponerlas á estropearse los pies en los bordos de las huellas. ¿Reformar un tal sistema de conduccion? ¿Pero donde encontrar otro mas adecuado a nuestros recursos y localidad?

Con que en resumen, el precio comparativo de una legua de las diferentes vias examinadas, seria en el centro de nuestra provincia, a saber:

Por un camino natural, de...	$ 0.000.000
Por un canal.	" 175,00
Por un camino con calzada de granito............	" 1,000,000
Por un carril de fierro de a 4 huellas............	" 5,560,000

Quien se fije en esta última cantidad, no estrañara si en adelante prescindimos totalmente de los carriles de fierro.

Pasemos ahora á reconocer el precio de los transportes en esta tierra, y entretanto apuntemos como un hecho característico de nuestras localidades, que en ellas *un camino empedrado costaria seis veces lo que un canal, mientras en Francia é Inglaterra es el canal que cuesta seis veces lo que el camino*

Es escusado decir que cuando adelantamos un aserto que parece deber deducirse de un gran número de datos, como este último referente a Europa, es que los tenemos á la vista; y que, si no los esponemos, es para no ser difusos.

(*Continuará.*)

[*] *En Francia la habia tambien cuando, en su primera revolucion, se intentó establecer en todos los caminos barreras de peage. No era posible persuadir á una nacion que se creia la mas libre del mundo, que estas barreras no le trabarian su libertad. Así es que cayó al suelo esta plausible, racional y necesaria providencia, como otras tantas a que dió en un tiempo el sér y la muerte la inconstancia revolucionaria. Al derecho de barreras se sostituyó el monopolio de la sal, y esta escandalosa y tiránica contribucion no excitó los clamores del vulgo, porque no ofendia su vista.*

Sr. Editor de la G. M.

Mi tercera observacion, señor editor, me ha convencido de que no hay duda en que la parte del Sud del horizonte se aclara cada vez mas, y que el Sol se aproxima hacia nosotros, (es decir a la tierra) y que vendrá últimamente á destruir las manchas que en la nueva astronomia se llaman *lomares*. Hay mas: por mis cálculos tal vez que llegue á aparecer algun cometa, que así como, en los antiguos tiempos, se creia anuncio de grandes mutaciones políticas, entre nosotros anunciara la destruccion ó anonadacion de las aves de rapiña que aun se ven andar volando en nuestra atmósfera, y aun al derredor de nosotros.—La Estrella de que hablé á Vd. en mi última, sigue iluminándose cada vez mas con la aproximacion del Sol, y está siempre tan luminosa que la llaman da *Venus*, comparada con ella es un farol de los de nuestras calles á las 10½ de la noche un dia de suestada; por último, debe no dudarse que el estado de los astros en el dia no es el natural y que así no pueden continuar por mucho tiempo, pues no observan el curso del sistema planetario, ó solar.

Adios, Sr. Editor, ya Vd. sabe que no acostumbro á ser muy largo en mis comunicados al revez de todos los de mi edad; otro dia seré mas (si puedo) y tal vez le hablaré de politica, como hablan otros muchos.

Es de Vd. apasionado

Un Gaucho.

Señor Editor de la G. M.

En el núm. 3192 de su acreditado periódico aparecí ante el público, acusando al Sr. D. Juan H Coe de mal manejo en la administracion y reparticion á participes de los productos de las presas hechas por los buques de guerra, Bergantin General Rondeau y Goleta Argentina, al mando de aquel el primero y el segundo bajo mis ordenes. Hice ver bien evidentemente que una cantidad de mas de 200,000 pesos, valor de los efectos conducidos aquí en el dicho Bergantin Rondeau hablando francamente, fueron tragados por el Sr. Coe y sus satelites. Hacen hoy cerca de dos meses que presenté ante el público imparcial aquella manifestacion, y aun el Sr. Coe no se ha dignado contestar una sola palabra. Su silencio es la prueba mas clasica que puede ofrecer á mis asertos.

Manifeste tambien, que convencidos yo, los oficiales y tripulacion, que me acompañaron, que nada absolutamente podria obtenerse por medios honoríficos; pues el Sr. Coe contando con el influjo de su padre político, en nada atendia nuestros justos reclamos, se determinó como único recurso litigar nuestros derechos y obtener justicia en los tribunales competentes. Hacen hoy mas de tres años que el Sr. Coe fué mandado presentar su cuenta corriente. A esta se le pusieron reparos los mas incuestionables, reparos que ascienden en valor á mas de 200,000 pesos. Se dió traslado al Sr. Coe para que los contestase, y habiendo trascursado mas de 2 años que tiene en su poder los autos con este motivo, aun no ha evacuado esta justa providencia. Se le han acusado innumerables rebeldias, de las que no ha hecho caso alguno: ¿por qué? Porque protegido por su padre político, le era bien fácil burlarse de la justicia. Estos son hechos públicos bien constantes, son hechos que el Sr. Coe no podia desvanecer.

Cuando concluyó la administracion de ese hombre fatal para mí y para todo hombre de bien, introduje escrito ante el Sr. Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto, pidiendo se sacasen al Sr. Coe los autos por apremio: proveyó la Comandancia lo pedido, encargando al Sr. Areguati esta diligencia: ocurre este al Sr. Coe, quien le dijo que él nada sabia de los autos. Es solicitado D Antonio Martinez Fontes, como apoderado de dicho Coe, para que dé razon sobre la materia, y contestó que dichos autos no se hallaban en su poder. Pide entonces la Comandancia informe la escribania de marina, y resulta que los 2 últimos recibos en dicha escribania son de D. Antonio Martinez Fontes. Se vuelven con este motivo á practicar de diligencias á fin de recabar que el Sr. D. Antonio Martinez Fontes haga entrega de dichos autos, y se presenta este Sr. por escrito en el cual confiesa la intervencion que tomó igualmente en este asunto *el caducado gobierno del General D Juan Ramon Balcarce.*

Quiera el Sr. Editor publicar aquel escrito íntegro á continuacion para que el público de Buenos Ayres conozca si he tenido ó no razon para haberme sometido á su fallo y para que deduzca tambien si aquel Gobierno se hacia acreedor al título sagrado de paternal, cuando atropellaba en semejante modo los derechos y garantías sociales.

D. Antonio Martinez Fontes da razon del paradero de los autos.

Sres. del Juzgado de presas en primera Instancia.

D Antonio Martinez Fontes, en representacion de D. Juan H. Coe en autos con D. Guillermo E Granville sobre el producto de las presas hechas en el crucero al cargo de aquel ante V. S. segun derecho parezco y digo: que se me ha hecho saber providencia de este juzgado para que dé razon del paradero de espediente, que segun recibo que obra en poder del actuario resulta haber pasado en vista desde el año 30 a 31, y cumpliendo con el citado proveido, debo hacer presente, que contestando los reparos deducidos por Granville, á la cuenta de mi instituyente, recuerdo que hizo recoger los autos el Sr. General D Juan Ramon Balcarce espresando que mientras existiese de gobernante, no permitiria ni creia decente dar curso á semejantes actuados; á fin de que jamas se

atribuyese el favorable resultado hacia Coe al influjo de su particular posicion: por consecuencia no teniendo que hacer por mi parte otra cosa que prestarme obsecuente á las instrucciones y prevenciones de comitente; quedó en este estado el asunto, dejando el recibo en poder del escribano por un olvido ó confianza mia; no debiendo obstar esto á salvar mi responsabilidad respecto á la entrega de los autos: 1.° porque existe tambien á cargo de dicho actuario otro documento que le otorgué de una incidencia del asunto seguido contra el Sr General Brown, sinembargo de que los autos han dejado de correr por este juzgado, á virtud de apelacion que interpuso para ante el superior gobierno el nominado Sr. Brown y lo 2. porque segun los principios mas obvio del derecho, la causa principal que es la de Granville debe conservarse en suspenso hasta la substanciacion y resolucion de la indicada contra elSr. Brown. De modo que hasta que llegue este caso, en nada se perjudica el 1 ° con la falta de giro en su asunto, cuyo paradero sin embargo protesto inquirir del Sr. General Balcarce y con su contestacion satisfacer al Juzgado. Por tanto—

A V. S. pido y suplico que dando por cumplida la providencia que motiva este escrito se sirva relevarme de la responsabilidad de la prevenida entrega de autos que asi es conforme á principios de equidad y justicia juro lo necesario &a.

Firmado por

Antonio Martinez Fontes.

Ha dado traslado la Comandancia á Granville y ha contestado este pidiendo que dicho Martinez Fontes rehaga á su costa los autos y que se afianze á su satisfaccion la suma de 250.000 litigados entre dicho Granville y Coe.

Soy del Sr. Editor muy atento y seguro servidor.

Guillermo E. Granville.

VARIEDADES.

Oro y Plata.

Prideaux dice, que el oro y la plata abundaban mucho mas en tiempo de David y Salomon, y ahora 1,500 años; que ahora se han agotado las minas de Arabia, y que el oro y plata antes tan abundante se agotó por la irrupcion de los barbaros; que las minas de Mégico, Peru y Brasil, no han podido llenar esta pérdida. Presenta 2 ó 3 egemplos de las riquezas de individuos particulares en tiempos remotos. Pytias, el Lydio, poseyó hasta el valor de 25 millones de pesos en oro y en plata. El romano Marco Craso, despues de dar de comer al pueblo romano en 10,000 mesas, y de hacer distribuir á cada ciudadano una cantidad de trigo suficiente para tres meses de mantencion para uno, halló que le quedaban aun la cantidad de siete millones de pesos. Un senador romano llamado Lúculo, tenia la costumbre de gastar 50.000 denarii (7,000$) cada vez que cenaba en una sala que tenia, que llamaba *de Apolo* lo que acontecia cada vez que tenia huespedes distinguidos. Se ha calculado que la imagen de oro de Nabucodonozor, y las demas imagenes y utensilios de oro que ecsistian en el templo de Belo en Babilonia eran de valor de 170,000,000 de ps. En los triunfos de los generales romanos se cargaban frecuentemente inmensas sumas de oro y plata, cuando volvian de provincias conquistadas. El oro con que Salomon adornó el *sanctum sanctorum* solo, y que no era mas que un cuarto de 30 pies cuadrados era el del valor de 190,000,000 de pesos.

En el Espectador Cristiano, un escritor que se firma Crito, supone tambien, que la cantidad de metales preciosos que existian antes, era mayor que ahora. Trae los siguientes egemplos:—Los israelitas inmediatamente despues que se escaparon del yugo de los egipcios, ofrecieron para el tabernaculo una cantidad de oro y plata de 850 millones de pesos (Exod XXXVIII 24 25,). Es de suponer que esto fue pedido prestado á los egipcios; lo que al menos demuestra que el oro y la plata abundaban en Egipto. Las contribuciones del tiempo de David levantadas en Israel para el santuario pasaban de 34,000,000 de pesos (1 Chron. XXIX. 7) La cantidad que Haman ofreció á Hasuero con tal que le diese la órden de destruir á los judios fue de 10 mil talentos de plata (1,700,000$) Este' III. 9). El inmenso tesoro que se dice que David habia amontonado en el santuario (1 Chron XXII 14), sumaba 4,445.000 000$ (Crito dice 3,990,000,000$ pero en esto se equivoca), esta cantidad es mayor que la deuda nacional de Inglaterra, y mas que todas las monedas que se han sellado desde el descubrimiento de las Américas. Muchos hombres hábiles han creido que David nunca amontonó una suma tan vasta, y que los copiantes de este libro se han equivocado. Prideaux es del dictamen que los talentos de oro y plata que David y otros dieron para el templo, bien podrian ser de otra clase ó de menos valor que los talentos Mosaicos. Observa ambien, que si los talento fueron verdaderamente talentos Mosaicos, podrian haber hecho todo el templo de plata sólida.

Crito estima el talento de plata en 1,710 $ y el talento de oro en 27,375 $, segun las tablas de monedas antiguas &c. por el Dr. Arbuthnot que están insertadas en la traduccion de la Archœology de Jahn.

La estimacion de los productos de las diferentes minas de oro y de plata de tiempos modernos: es la siguiente.

En oro, las minas de Europa producen solamente 925,100 $ La Asia del Norte 383,850 $ y la América el restante del total de 12.336 300 $ del modo siguiente.—La Nueva España, 1 148 150 $—La Nueva Granada, 3,362.500—Perú, 557.500 $—El Potosí y las Provincias del Rio de la Plata, 365.900 $—Chile, 2,002,750 $ y el Brasil 4 904 350 $ En plata el todo suma 36,573,350$ la Europa produce 2 422.900$; y la Asia del Norte 988,150 $ La América produce el resto; á saber la Nueva España 24 726.700 $ el Perú 6,462.200 $ Potosí &c. 5 millones (95,350 $ y Chile 314,100.

Mechanic's Magazine.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 3

De la Ensenada ha conducido don Hipolito Romano 39 cabezas, compradas por don Patricio Carrasco—30 á don Martin Morales, 4 à don Tomas Beltrau, 5 á don Juan Arellano.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Paulino Angulo 177 cabezas, compradas por don Juho Lewton—1 a don Marcelo Ojeda, 1 a don Mariano Rofill, 79 á don Narciso Martinez, 2 á Da. Maria Eufemia Rodriguez, 13 á don Mariano Llanos, 19 a don Braulio Reinoso, 56 a don Fernando Almiron, 5 á don Paulino Angulo, 1 á don Diego Miller.—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Francisco Saavedra 177 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez—á don Prudencio Rosas.—Para saladero.

Dia 4

De Ranchos ha conducido don Miguel Rodriguez 85 cabezas, compradas por don Martin Santa Colomba—21 á don Francisco Tula, 23 á don Pablo Cabrera, 4 á don Juan Córdoba, 28 á don Matias Cabrera, 4 á don Matias Pabon, 5 á don Antonio Basualdo —Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Ventura Amarillo 63 cabezas, compradas por don José Leon Alvarado—à D. Ciriac Comas, —Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Francisco Llanos 102 cabezas compradas por don José Ornos—21 á don Francisco Villalva, 3 á don Toribio Orrego, 21 á don Francisco Almeida, 30 á don Laureano Salinas, 10 á don Patricio Carrasco, 9 a don Feliciano Castaño.—Para el abasto.

Dia 5.

De Chascomus ha conducido don Pascual B don 460 cabezas, compradas por don Juan N Fernandez—44 á don Mariano Fernandez 1 á don N. Ubarne. 109 á don José Rabol, 24 á don Cosme Puyol, 183 á don Miguel Rabol, 99 á don Manuel Rico —Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte,

Dia 8

D. Francisco Touchard, al Entre Rios
Carlos de los Santos, á la Banda O.
Juan Bovelle, á Francia
Petrona Perea y una hija, á la Banda Oriental
Manuel Oles de Perichon con una hija y una esclava, á Montevideo
Blas Baldor, con tropa de carretas con 23 peones, despachada por D. Juan B. Moron, á Mendoza
Carlos Gomez, con tropa de carretas, despachada por el mismo, con 20 peones, á id.
Manuel Marques, á Sandú.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en el dias 7, 8 y 9.

Parroquia de San Telmo.
D. Domingo Muñoz, 56 años
" Francisco A. Obe, 60 id.
" Bernardino Parre, 30 id.
Urbana Rodriguez, párvula
Parroquia de la Concepcion.
Angel Frances, párvulo moreno
D. Gerónimo Mons, 90 años
Pedro Ramos, párvulo moreno
Sagrario del Sud.
Baldomero Gallego, párvulo
Parroquia de la Piedad.
Olegario Cabrera, párvulo
Alejandra Nogueira, párvula
Da. Maria Antonia Doso, 30 años
Parroquia de San Nicolas.
Gervacia Rios, 51 años parda
Rafaela Pino, párvula parda
Parroquia de la Merced,
Da. Maria Antonia Echevarria, 25 años
Parroquia de Monserrat.
Agustin Larrachea, párvulo moreno
Parroquia del Socorro.
D. Fernando Iglesias, 78 años
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.
Hospital de Militares.
1 cadáver.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 8.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
286 bolsas trigo.

á D. José Pondal, Maypú 42.
5 pipas aguardiente, 9 medias id. idem, 7 pipas vino carlon, 33 medias id. id., 6 cuarterolas id., 50 cuñetes aceitunas.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
64 tercios yerba, 14 sacos fariña, 60 piezas ambé, 32 sacos arroz, 36 tablas de cedro, 13 pipas caña, una bolsa mandioca 1600 astillas de leña, 996 bolsas y 81 barricas azucar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg, 66
2 baules carei, un cajon seda en rama, 10 id. pañuelos de seda adamascados de 8 cuarta, 52 rollos jarcia, 325 barricas harina, 10 bultos tabaco.

á D José P. Carneiro, Piedras 43.
126 braricas azucar.

a Salisbury, Davies y Ca., Perú 106.
12 toneladas carbon de piedra.

á D. Hilario Poucel, Potosí 49.
1 cajon abanicos y cintas de cinturon.

a Guerin, Seris y Ca., Piedad 32.
2 baules plumas negras, 2 id. ules, un id. becerros.

a Rodger. Breed y Ca, Plata 66.
19 fardos papel florete, 29 id. id. medio florete.

MARITIMA

SALIDAS.

Galeta paquete "Rosa," con destino a Montevideo, despachado por su capitan Don José Muratori—cargadores—Don Juan B. Lacordelle, un cajon con 12 piezas sargas con 533 varas—Jorge Beley y Ca., 10 cajas hojas de lata—Rennie, Macfarlane y Ca., un bulto con 100 piezas puntos con 1000 yordas—José Maeso, 42 cajones cigarros de Virginia, 12 cajoncitos de á 500 cigarros tripa de Habana, una barrica con 1 70 cajitas cigarros de papel, 3 barricas con astilla de palo brasilero, campeche y palo pajiso y una cajita con una arroba mirra—S. Bishop, un bulto con 4 libras alcanfor, 2 libras precipitado blanco, 2 id. canchalagua, 5 idem amoniaco liquido, 12 id quina, 3 id. magnesia carbonato—Grogan y Pleasants, 3 cajones pañuelos de seda amarillos con 150 piezas—Parlane, Macalister y Ca., 3 bultos con 84½ docenas marroquines—N. Dunoyer, un cajon con 14 piezas tafetanes de colores—Jacinto Gonzalez Rodriguez, un fardo recados ordinarios y una barrica de encomienda—Alfredo Barber, 2 barricas con 12 docenas picos, un cajoncito con varias menudencias de ferreteria y un idem con 3 vinagreras—D Felipe Llavallol, un cajon con 41 sombreros.

Diate portugues "Bon Fin," para el Rio Janeiro.

Bergantin americano "Montgomery," con destino á Nueva York, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, cargadores—los mismos, 38 pipas con 30 arrobas cada una sebo derretido, 357 cueros vacunos, 105 fardos lana de carnero con 20 y 25 arrobas cada uno, un idem nutrias con 54 docenas—O. J. Hayes y Ca, 25 fardos con 1000 arrobas sebo derretido.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon "Anna," de la Victoria—á D. Gerónimo Maza, 270 cueros vacunos, 3 chiguas con 27 arrobas cerda, 2 idem con 34 id. lana, 4 barricas con 28 idem sebo y 500 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Saldrá el 12 á la 1. el bergantin ingles "Zeno."

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UNA pulperia de corto principal, que hace buenos dias, situada en la calle de la Plata No. 97. El que se interese por ella puede ocurrir alli mismo á tratar con su dueño.

m10 3p.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 11 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar o ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso.

2c

PARA Cadiz Barcelona y GENOVA.

Saldrá precisamente el 30 de Marzo actual en fuerza de contrata el muy velero, superior, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "CLEMENTINA;" puede admitir aun 2 mil cueros á flete y algunos pasageros mas. Los Sres que gusten aprovechar de tan favorable oportunidad vean o en tiempo con sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE y ALSOGARAY,
m10 25c *Corredores marítimos de No.*

Aviso.

UN caballo de excelentes calidades, nuevo, gordo, alto de muy linda figura y bien hecho de pies y manos, se vende en la calle de Venezuela No. 148.

m10 1p

Para Paisandú.

Esta pronta á dar la vela la goleta AMABLE LUISA, para donde admite carga y pasage. Las personas que soliciten uno ú otro ocurran al patron Sebastian Sárate. en la Boca, á D. José Elizalde calle de la Reconquista No. 114 ó 115 de la Independencia.

m10 3c.

Comisaría General DE GUERRA Y MARINA.

Por di posicion superior se saca nuevamente á remate, para el jueves, 13 del corriente, el velámen perteneciente á la goleta SARANDI: siguiente—

Una mayor nueva de lona de algodon de patente.
Un trinquete id. id. id.
Una trinquetilla id. id. id.
Un velacho de id. de lona inglesa.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigiran cerradas al buzon de esta Comisaria en donde á hora de las 12 del indicado serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes elevándolas despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente. El referido velamen existe en los almacenes del ramo. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1834.

MUY BARATO

SE vende un criado jóven y sin vicios, propio para campo en la cantidad de *ochenta y cinco pesos* metálico. Se da en este precio en atencion á haber nacido en la casa y haberlo así dispuesto su amo anterior al tiempo de su muerte.

Tambien se vende un relox de patente de plata de dos tapas, nuevo, con su cadena y sellos de oro por casi la mitad de su precio. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 64.

m10 3p

Se vende,

UN sitio de tierra compuesto de 17 y media varas frente al Sud con el fondo 49 y cuarta al Norte, con aditamento de que tiene dos frentes y hace esquina dicho terreno, el cual se halla ubicado en la plaza de la Concepcion. El que se interese en comprarlo se verá con Da. Maria Gregoria Lias, que es la legítima dueña, y la encontrará en la casa No. 222 calle del Comercio para tratar con ella antes que se ausente de la ciudad.

m10 2p

Interesantísimo BARATILLO

EN la calle del Cabildo ó de la Victoria, en las tiendas Nos. 37½ y 39½ bajo los Altos del señor Lezarriaga, se han sacado nuevamente unas partidas de paños ingleses, y de otras calidades muy buenas, como tambien casimires, colones lisos, brines prunelas; á los precios mas equitativos.

Paños ingleses regulares (vara)	12	á	14$
Id.....id.... mas finos......	16	á	18
Id.... finos y franceses	20	á	22
Id.....franceses sedanes de lo mejor....	23	á	25
Casimires de todos colores......	6	á	7
Brines de hijo plomos y blancos..	3	á	3 4
Id.... id.....id.......id....	2 4	á	2 2
Lin fina...	2	à	2 2

Hay capas, fraques, levitas, sobretodos, trabajado de lo mejor, y de ricos paños a unos precios que el comprador quedará contento; y como toda clase de ropa de invierno y verano, que se dará lo mismo.

m8

For Liverpool,

(Direct)

Firt vessel

The fast sailing A. 1 British built Brig "EMMA,"

John Gething Master.

Has all her heavy freight on board, and nearly all her cargo engaged, and will be despatched immediately.

For freight of a few tons of Bales, or other dry goods, or passage, having the most spacious and comfortable accommodations, apply to her consignees Mess *Lafone Robinson & Co*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 88, calle de la Piedad.

N. B.—Persons desirous of going to England, would do well to profit of the above conveyance—*erms Tmoderate.*

m 10

AL PUBLICO.

EL que suscribe, en contestacion al aviso de D Miguel Antonio Saenz, inserto en la Gaceta del sábado 8 del presente, dice: que es mui problemático que yo deba cantidad alguna à dicho Señor, pues la resolucion de este asunto está pendiente ante la Alzada de Comercio, y es de esperarse que este juzgado determinará no serle yo deudor, como que su decantado crédito trae su origen de una letra perjudicada por no haber sido protestada en debida forma, y con arreglo á las ordenanzas de comercio.—Ha sido, pues, muy precipitado el anuncio de Saenz, cuando para ponerlo no ha esperado la resolucion de la Superior Alzada, afectando con él, como es consiguiente, mi crédito y reputacion, de lo que se ha hecho responsable ante la ley. Buenos Ayres, 9 de Marzo de 1834.

Domingo Saez.

m10 3c.

Verdadero baratillo DE PAÑOS Y *ROPA HECHA DE VERANO*.

EN la calle de la Plata Nos. 28 y 30 frente del café, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra.

Pantalones de brin plomo fino de	7	á	11$
Id....de prunela........id......		á	10
Id....de varios géneros de gusto		á	9
Chalecos.... » .... » .... »		á	4
Chaquetas .. » .... » .... » de	7	á	12
Fraques de paño superfino..de	90	á	140
Levitas de... » .... » .... »	100	á	160
Capas....... » .... » .... »	200	á	280
Chaquetas .. » .... fino... »	14	á	30
Id .... » superfino... »	38	á	55
Chalecos.... » .... » .... »	10	á	30
Pantalones.. » .... fino... »	20	á	35
Id .... » superfino ... »	40	á	55
Chaponas... » .... » .... »	35	á	50

Paños de todas clases, chaquetones de bayeton, ponchos de paño, chalecos de géneros de gusto, capotes de barragan, *y toda clase de ropa hecha á precios muy acomodados.*

A los barraqueros,

ALAMBRE para enfardelar se venda en la calle de la Florida No. 8.

m10 3c.

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND,
Reconquista No. 107.

EL MARTES 11 del corriente para concluir algunas cuentas, se rematara precisamente á la mejor postura un surtido de efectos para tienda, cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos y regulares, bayetones, pañuelos de casimir, paños de dama, fresadas, panas, colonias para chalecos, medias de algodon, cortas y largas, muselinas de colores, rasos y tafetanes negros y de colores, gasillas, sombreros de pelo, negros y blancos, lonas, zapatos finos, altos y bajos, zarazas, pañuelos de seda de colores, dichos amarillos, piel del Diablo, hilo de sastre, tiradores de seda de mucho gusto y otros efectos que se verán á la hora indicada.

POR EL MISMO.

El Viernes, 14 del corriente, á las 11 en punto, se remataran, a la mejor postura, muchos articulos para almacen, y son los siguientes—

Azucar terciada en barricas, papel de estraza, mantequilla de Irlanda, dicha de puerco, fariña, porotos blancos superiores, almidon de todas clases, ginebra de Holanda, en frasqueras, jabon amarillo, pimienta, cerveza inglesa superior, pabilo de N. A., té de todas clases, azúcar de pilon, pescados en aceite, naipes muy finos, ginebra en damajuanas, azufre, cebada inglesa, lentejas, alverjas, vino de Burdeos en cajones, maiz en barricas, pimenton, y otros articulos.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú núm. 21.

El Miercoles, 12 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán algunos pañuelos de rebozo, &c., con adicion.—En seguida, lienzos de algodon asargados superiores, dichos id., sin sarga, pañuelos de punto de encage, blancos y negros, cambrai de algodon finísimos, linoes blancos id, muselinas acambrayadas, guarda blanca, pañuelos de rebozo, fondo blanco, de flores, dichos de algodon de cuatro cuartas para faltriquera, bayetas de pellon de buena calidad, paños de varias clases, casimires negras apañadas, géneros de lana de colores bonitos, para chalecos, brines de varias clases, colonias id. id., algunas zarazas, medias de algodon negras, finas, 1 cajon con un surtido de varios generitos estraños, algun poco de papel de cartas de varios tamaños y de marquilla, azul secante, que se ha de vender para arreglo de cuentas, encajes de hilo superiores y genero de seda labrado, de gusto para chaleco, vestidos de zaraza, muselina de colores, cocos blancos lisos, mahones y otros varios articulos.

IMPORTANTE.

Para el 20 del corriente, á las 12 de la mañana, se hará remate por J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, de la gran barraca de los SS. Long y Chisuall inmediata á los corrales de la Recoleta, con todo el terreno y casas, hornos de ladrillo &a.: este establecimiento es bien conocido por su situacion y comodidades para el trabajo &a. *Al mismo tiempo.* Un terreno frente al porton de la barraca con galpones y hornos de ladrillo; un sitio con casita frente á la casa baja; el saladero en las inmediaciones de la Pólvora de Cucli, con casa, galpones, corral, tendales y todo lo preciso para el trabajo y una quinta en el mismo parage. Las personas que gusten imponerse de los inventarios podrán ocurrir á casa de los rematadores.

Al Comercio.

SAMUEL HESSE, tiene el honor de avisar a los Señores del comercio de esta Plaza y al Público en general, que ha abierto una OFICINA DE CAMBIO Y DE AGENCIA, en la calle de la Catedral, No. 52, a donde ofrece sus servicios tanto en la compra como en la venta de toda clase de *Especies Metálicas y Chafalonía de Oro y Plata.* 3 1mc

Se compran

VEINTE BUEYES mansos y en buen estado para trabajar: ocúrrase en la calle de las Artes, No. 57. 6 6p

Se vende,

UNA hermosa boveda en el Cementerio del Norte, con capacidad para ocho ó diez cajones, y trabajada á toda costa. Su situacion es en el mejor punto de dicho Cementerio y se dara por un precio cómodo. Darán razon en la calle de la Biblioteca No. 121. f26 15p

Aviso de la Policía.

SE saca a remate por el término de un año el derecho del Mercado del Centro, y plazas exteriores, y las personas que quieran hacer postura al precitado remate las dirijirán al buzon de esta Casa Central hasta la hora de las 12 del dia 11 del corriente, que serán abiertas à presencia de los interesados, para en seguida elevarlas a la Superioridad para la aprobacion de la que consider se por mas conveniente; advirtiendo que los licitadores podrán enterarse de los pormenores de dicho remate en la Oficina de Policia.

Buenos Ayres, Marzo 6 de 1834.

A las personas de GUSTO.

Entre muchas y diferentes obras que componen la libreria calle de Potosi Número 39, nominada de Ocantos, se encuentran las preciosas novelas morales, é instructivas siguientes—

Atala—Belton, esposo ingrato—Carlos y Maria—El hijo de mi muger—El Amigo de los niños—El hombre fino—El último Mohicano (americana)—El héroe de Abisinia—El Sello—El sueño, y la realidad—El Valdemaro—Eudoxia—El Oficial en campaña—Gerardo español—¡ Habrá que reir, ó que llorar ?—Hipólito y Aminta—La cabaña hospitalaria—Anastasia—Los Arabes en España—Las cuatro épocas de la vida, por el Conde de Segur—Las dos Gemelas—Los solitarios—Los dos hermanos—Las aventuras de Telémaco—La música (poema)—Noches lúgubres—Oderay (americana)—Pastoras de Madian—Pablo y Virginia—Pak y Plok—Retiro de Damas—El Savinianito—Teresa Ober—Voz de la Naturaleza, ó coleccion de anedoctas, historias y novelas tan agradables como útiles á toda clase de personas—Xicotencal.

Se encuentran igualmente Cotidianos por mayor y menor. 7 3c

Interesante.

SE venden unos terrenos de Estancia en la costa del Rio de Lujan, propios para adelantar un capital, con montes de durazno que producen muchas maderas, cañaberales y sauzales que producen bastante en el destino; tiene el terreno tres arroyos con agua permanente, existentes vertientes y nutrias, todo útil de labranza, car interia de estancia, muebles de casa y cocina, dos carretas, alguna hacienda yeguariza, corrales de ñandubay, mucha madera de todas clases, suelta y ñandubay; el que se interese puede verse con su dueña en la calle de Cuyo No. 54. 7 3p

Serenos.

LA comision encargada para establecer los Serenos, suplica a los Sres. comisionados de la subscripcion de las manzanas, se sirvan asistir el Lunes 10 á las 7 de la noche á casa de Sr. D. Miguel de Azcuenaga, para arreglar el objeto de su encargo, remitiendo con la posible anticipacion sus respectivas listas á la Sala Argentina, al Buzon que se hallará señalado SERENOS, y al mismo tiempo dicha comision espera que los Sres. encargados de las manzanas, presentarán candidatos la noche de la reunion, que tengan las calidades que se necesitan para un encargo de esta consecuencia. m 8

Carpintería y Fábrica de Persianas,

Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca a precio muy equitativo. f 24 tfc

Warwick Inglis,

PROPIETARIO del establecimiento de *TAPICERIA y COLCHONES*, calle de la Piedad No. 132, tiene el honor de avisar al público que acaba de recibir un gran surtido de adornos de bronce, fleco, borlas y demas guarniciones para colgaduras de cuja y cortinas de ventanas, de suerte que las personas que desean algunos de estos renglones tendrán proporcion de elegir a su gusto, en la inteligencia que se darán á precios sumamente acomodados. En dicho establecimiento se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda, y las personas que gusten dar el género, serán servidas á su gusto y segun sus órdenes.

Tiene igualmente un surtido de colchones, cujas, sillas, mesas, sofaes, &c. &c.; y mandándolos hacer se fabrican al gusto del comprador.—Hay baules de todas clases y tamaños y componen muebles usados con brevedad y poco costo.—Tambien fabrican *Persianas* del mejor gusto, y enfin todo lo que pertenece al ramo. f 14 1mc

Alimento económico para los animales.

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fabricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y robustecerlos.

☞ *Se dará de valde por ahora, hasta que se conozcan sus buenos efectos.*

Febrero 1 tfs

Se alquila,

UNA Panaderia con algunos útiles, en la calle del Buen Orden: el que se interese por ella puede ocurrir á la misma calle casa No. 146, que encontrará con quien tratar. 7 3p

Fabrica de sombreros de seda,

Calle de la Plata No 18, media cuadra de la Plaza, frente al café.

D. Guillermo Moutier, tiene el honor de prevenir al público que se hallará constantemente en su casa un gran surtido de sombreros de seda de los mas hermosos y mejor fabricados, y de formas mas elegantes á la última moda á precios enteramente baratos. m5 1mp

LINEO.

SISTEMA NATURÆ

Per regna tria naturæ.
Secundum Classes. Ordines, Genera, Species; cum Characteribus, Differentiis. Synonymis, Locis.
Editio decima tercia, aucta, reformata. Cura
JO. FRID. GMELIN.

Esta grande obra se venderá á un precio umamente bajo, ó se cambiará por otros libros, en la libreria calle de la Reconquista No. 54. m5 tfc

Litografía Argentina.

CALLE DE LA PIEDAD No. 81.

EL Sr. A. H. Bernard director propietario de la Litografía Argentina, acaba de recibir un gran surtido de piedras litográficas y utensilios para dicho arte.

Siendo á su alcance de edificar prensas de todo tamaño para las personas que gusten dedicarse á este ramo del cual se ha cuidadosamente guardado los secretos en Europa como en Buenos Aires; se propone enseñar este arte en toda su estension. Las personas que tengan á bien honrarle con su confianza ocurran al No. precitado. Previene tambien el dicho Sr. que podrá desde hoy en adelante rebajar un 25 por ciento de todo lo que se ha litografiado hasta el dia en Buenos Aires.

Se halla de venta en dicha Litografía el retrato de D. Mariano Medrano Obispo de Buenos Aires; Napoleon y su Epoca en francés y en castellano. En breve tiempo saldran de sus prensas otros varios retratos de hombres públicos.

Ventajas incalculables de la Litografía.

En primer lugar sirve para todas las administraciones y el comercio, retratos, mapas, circulares, fac simile, música, paisages, &a &a..... y sobre todo para el arte militar que es de tanta importancia en Europa, para las órdenes, proclamas, planos y correspondencia secreta, en pocas horas se puede escribir é imprimir un gran número de egemplares con el recurso del papel (de transport) ú otra composicion. m4 1mp

Busca acomodo.

UN joven que tiene buenas recomendaciones, para pulperia. El que necesite de él puede ocurrir á la calle de Tacuary No. 56 que encontrará con quien tratar. m8 3p

Interesante,

SE ha determinado por su dueña propia vender equitativamente una posesion de chácara a 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y piso enladrillado, corral de ñandubay y con muchos útiles y pertrechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lechería. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de J. J Arriola y Ca., calle del Perú No. 21 quienes se hallan autorizados para tratar, &c. f 28 tfs

To be let.

An excellent Quinta distant three cuadras from the Concepcion Church consisting of one entire cuadra of ground well stocked with abundance of the choicest fruit trees. The house possesses every convenience for a family, and there are besides buildings for a Pulperia and offices, and also seven separate habitations constructed with every attention to convenience. For particulars apply at No 274 calle de la Piedad, or at No. 5 calle de la Florida. f 28 tfs

Se arrienda,

Una quinta superior, situada á las tres cuadras de la iglesia de la Concepcion para el campo; comprende una cuadra completa cercada de pared, y provista de una gran variedad de los árboles frutales de mas estimacion. La casa principal tiene la comodidad precisa para una familia; y ademas hay una pulpería con trastienda, &c., y 7 cuartos con su aposento respectivo, edificados con solidez y enteramente nuevos. Para tratar, ocurrase á la calle de la Piedad No. 274, ó á la de la Florida No. 5. f 28 tfs

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos.

Arroz de la Carolina en bocois
Porotos blancos superiores
Alverjas, maiz desgranado
Garvanzos de Chile
Orejones de durazno de carozo
Manzanas secas, mantequilla de Irlanda
Dicha del Cabo, azucar superior
Cacao, pimienta, almidon de todas clases, vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frascos
Té Imperial, perla, hyzon y negro
Pimenton picante y dulce
Papel de estraza de diferentes marcas
Jabon amarillo, azucar terciada
Cebada inglesa, cigarros semi habanos
Dichos de Habana superior, naipes
Harina Francesa, papel de estraza amarillo, idem de carta
Cerveza inglesa superior
Vinagre idem
Pábilo de N. A., ginebron, pasas de higo en cuñetes, fariña en bolsas
Sidra en cajones, caballas, anis en rama
Trigo, almidon de mandioca, pitos de yeso, salitre, jamones, galletitas finas, tabaco americano superior de todas clases, azufre en rama y en polvo, canelon, cigarros correntinos
Cordeles de varias clases, rapé frances
Tabaco de Virginia en bocois
Lentejas, pescados diferentes en aceite
Quesos de piña, esteras de esparto
Municion inglesa superior.

AL MISMO TIEMPO.
Ultimamente recibido.

Hilo negro de sastre en madejas
Dicho en carretel, tiradores de seda
Botones finos, hevillas para sombreros
Peines blancos, tornillos
Hilo de acarreto fino en ovillos
Cardas para lana, muletillas de seda
Bolas de marfil para villar
Argollas de fierro para lazo
Tachuelas doradas, id. de fierro
Posa licores. m 4 tfc

Gran Baratillo,

De Papel Pintado, y Pinturas de todas clases, en el almacen calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da Flora Azcuenaga. 6 8c

Toneles vacios,

SE necesitan algunos, en la calle de las Piedras No. 14. f 18 tfs

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potesi No. 90. où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

NOTICE.

DR. MORRISON *respecfully informs his friends and the public. that he has remored from his formed residence in the calle de la Piedad, to the altos No. 23 calle del Perú.* f 20 1mc

OBRAS

QUE se hallan en la libreria de la calle de la Reconquista, núm 54.—

Código de comercio, (español) promulgado en 1829—Ordenanzas de Bilbao—Libreria de Jueces, utilisima y universal para Abogados, &c., por Martinez—Manual diplomatico, por Martens; traducido por Sicilia—Lógica de Condillac—Elementos de verdadera Lógica, por D Juan Justo Garcia—Itinerario del viage de Paris a Jerusalen, por Chateaubriand—Historia de Napoleon, por un antiguo militar—Miscelanea de economía, politica y moral, estractada de las obras de Franklin—Fábulas de Iriarte—Ticotencal, príncipe americano; novela nueva—Pablo y Virginia—Aminta.

En ingles.

The Percy Histories—The Fool of quality—Narrative of a journey into Persia—By Moritz Von Kotzebue—The General Gazetteer—The Orations of Æschines an Demosthenes, concerning the Crown. m. 7 tfs.

Sevende,

EN MONTEVIDEO,

EL saladero de manga, conocido por *Los Dos Hermanos*, á 3½ leguas de esta ciudad, tiene las suficientes comodidades para salar y carnear, como galpones, corrales y almacenes para guardar con toda seguridad, cueros, sebo, lana, granos, &a., tiene á mas dos atahonas, buen pastoreo y aguadas, sausal y membrillos abundantes, buenos cercos de pita para plantacion, un horno de ladrillo, su estanque y picadero. La persona que se interese en su comprar puede ocurrir en Montevideo calle de San Miguel No. 81, en donde se mostraran las tasaciones y comodidades que presenta dicho establecimiento, ó en Buenos Ayres, á D. Diego Allemand, calle de Belgrano No. 142. f 15 1mp

Interesante,

A LOS AMANTES DE LA LITERAtura

SE acaba de imprimir en castellano, la obra titulada " *Cartas del Conde de Chesterfield a su hijo Stanhope* " en dos tomos en 4.º menor, de 302, y 277 páginas cada tomo, a la rústica. El papel y tipo es de lo mejor y segun lo prometido á los subscriptores. Esta adornada con el retrato del Lord Chesterfield egecutado por el señor Alais. Traducida por el señor General D. Tomas de Iriarte. Se vende en la Librería No. 30 calle de la Catedral, frente á la Catedral. Su precio 20 ps. f 12 1mc

Se vende,

UNA chacra en el partido de Moron, sobre el Rio de las Conchas, junto al Paso de Morales, con 240 varas de frente, y una legua de fondo, tiene como 200 ovejas, un potrero de sanja que caben mil cabezas de ganado, una quintita sanjeada, con mil arboles de tala, algunas higueras, tres ombuces grandes; ademas tiene tres ranchos nuevos de madera de ñandubay, cocina y algunos muebles. El que la quiera comprar, ocurra a la calle de la Piedad No 448. f 24 15p

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL Dr. Mauricio Morrison, ha trasladado su domicilio de la calle de la Piedad No. 90 a la casa alta No. 23 calle del Perú. f 20 1mc

Se vende,

UNA Mesa de Villar, grande, nueva, con todo lo necesario para jugar en ella; una máquina de loteria completa y algunos otros útiles de Café: el que guste comprar véase con el dueño que es Don Francisco Rocamora, calle de la Reconquista, No. 198. 6 tfc

AVISO.

A LOS SRES. SACERDOTES

QUE quieran decir misa en los dias 10. 11, 12 del corriente en la parroquia de Nuestra Sra de Monserrat, por el alma del finado teniente coronel D. JUAN MANUEL HERNANDO se les dará la limosna señalada. m8 3 p.

El que suscribe

PONE en conocimiento del público que ha obtenido del Tribunal Consulado mandamiento de ejecucion y embargo contra los bienes de D. Domingo Saez, por cantidad de pesos que le adeuda; y por lo tanto lo hace saber, para que ninguna persona compre bienes de dicho D. Domingo Saez, para evitar el reclamo que en justicia tendrá que hacer el acreedor contra el comprador. Buenos Aires, Marzo 6 de 1834.

m8 3p *Miguel A. Saenz.*

OJO

A LA CONVENIENCIA.

SE VENDE en el pueblo de San Miguel de Monte, una finca, propia por su comodidad y amplitud para toda clase de negocio: se halla ubicada en un buen lugar por ser en la calle principal y á la entrada del pueblo—se compone el terreno de 55 varas de frente y 80 de fondo, cercados los frentes del Sud y Oeste de tapia y los del Norte y Este de pared de ladrillo cocido. La casa consta de cuatro piezas de azotea incluyendo una esquina construidas con solidez y á la moderna y demas dos piezas de paja, un horno, un pozo de balde y muchos pies de higueras parras, paraisos y alamos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí No. 100 almacen antes de la esquina, donde se encontrará con quien tratar. 6 8p.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En la tienda calle del Perú, No. 71, al lado de la fonda que fue de Smith, se ha sacado un surtido de sombreros y gorras de mono de superior calidad, que se venden por mayor y menor á un precio ínfimo. Tambien se hallan gorras de hule de toda clase, y fundas de hule para sombreros. 4 1mc

INTERESANTE.

LEGRAND HERMANOS Y CA., avisan a sus amigos y al público, que en sus tiendas calle de la Plata Nos. 56 y 89, y calle de la Victoria No. 41½, tienen á venta, á los siguientes precios de fabrica:

Sombreros blancos de Rat-musqué de primera á................ 25$
Id. de felpa de seda de la mejor calidad á................ 25

IGUALMENTE se necesita un negrito ó mulatillo para emplearlo en la fabrica. f 27 15p

Oficiales de albañilería.

SE necesitan algunos del pais que sean curiosos y sólidos en su egercicio: calle de la Victoria No. 91 hallarán con quien tratar. m5 tfc

El Gallo Frances.

ALMACEN de comestibles, calle de la Plata No. 117, al lado de la Armeria del señor Ricardo Dimet:—Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos escelente, en medias pipas; que se venden por mayor a precios muy moderados, y por frascos á 2 pesos frasco, vino de Cette á 1 peso 6 reales: caña á 3 pesos, ginebra á 3 pesos 2 reales, café en grano superior á 1 peso 3 reales libra, y á 2 pesos siendo molido, bacalao superior á 3 reales libra, almendras sin cascara fresca á 13 rs. libra, yerba paraguaya superior, y varios otros artículos, el todo à precios equitativos, como aceite, varios efectos salados, conservas, vino en cajones, &c. f 26 15p

AVISO.

SE necesita un cocinero que entienda su oficio y que pueda acreditar su buena conducta. En la calle de la Piedad No. 32 se dará razon. m5 tfs

Se alquila,

EL Cuarto con armazon de la calle de la Reconquista No 30: el que se interese ocurra a J. M Gadaz, calle de la Reconquista No. 32. 6

Curia Filipica.

SE vende un ejemplar de muy buena impresion, en la calle de la Reconquista, No 54. 4 tfs

AVISO.

SE VENDE,

EN la libreria No 30 calle de la Catedral frent á la Catedral mapas de las Repúblicas *Argentina* y *Bolivianas* hechas por el Sr. Dwerhagen, los mapas estan acompañados con un ensayo topográfico de los ríos Plata, Parana, Paraguay, Bermejo y Pilcoma o que a actual lucha con el Paraguay le hace del mayor interes.

Papel de carta de varias clases, entre ellos "Bank Post" papel del Banco del Correo, un papel muy delgado pero de un cuerpo tan fuerte que resiste perfectamente la tinta y no se calca, en folio ó en cuarto se vende a precios acomodados.

Cuadernillos de papel catalan rayado para el uso de los niños, aquellos para principiantes tienen tambien la caida de las letras señalada, cada cuadernillo tiene su tapa con figuras y versículos; precio por docena dos reales cada uno.

Plumas para escribir de todas clases á precios correspondientes para *escuelas* y plumas de acero.

La Medicina Moderna Casera escrita por el Dr. Graham miembro del real colegio de cirujanos de Londres precio 15$. m6 1mc

Se necesita,

UN cocinero y un mucamo que tengan las mejores recomendaciones, sin las cuales es escusado que se presenten, á la calle de Belgrano No. 66. m8